

MUNICIPALIDAD DE SILCA DEPARTAMENTO DE OLANCHO

Republica de Honduras

Correo: alcaldiasilca2018@gmail.com

NOTA ACLARATORIA

El suscrito Alcalde Municipal, por medio de la presente **NOTA ACLARATORIA** establece que, en el mes de mayo del presente año 2024, la Corporación Municipal de Silca, no ha aprobado en sesión ordinaria de Corporación, ninguna publicación en el Diario Oficial la Gaceta.

Y para los fines y efectos legales, se extiende la presente en el Municipio de Silca a los 10 días del mes de junio del 2024.



PABLO ARTURO PAZ MATUTE

ALCALDE MUNICIPAL